

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1707/25

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 30 de julio de 2025 se ha resuelto delegar las atribuciones del cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Arévalo en la Primer Teniente de Alcalde, DOÑA MARÍA SONSOLES ARROYO FRAGUA, que las ejercerá durante los días 4 al 14 de agosto de 2025, ambos incluidos y en el Segundo Teniente de Alcalde, DON PELAYO ESTEBAN GARCÍA ALONSO, que las ejercerá del 15 al 24 de agosto, ambos incluidos. Cesando esta última delegación el día 25 de agosto de 2025, salvo causa de fuerza mayor, sin necesidad de ser dictada nueva Resolución.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 47 en relación al 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Arévalo, 30 de julio de 2025.

La Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.